



Acciones contra la violencia

● El trágico hecho ocurrido en Calama, donde una inspectora perdió la vida en un contexto de violencia en un establecimiento educacional, ha generado conmoción y obliga a una reflexión profunda sobre las condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país.

Los Institutos Profesionales no están ajenos a la contingencia y los cambios sociales por los que atraviesa el país. La complejidad del entorno, marcada por problemas de cesantía, salud mental y fenómenos de violencia, nos exige a todos fortalecer no solo los procesos formativos, sino también los entornos seguros y las comunidades educativas.

En este contexto, durante los últimos

años hemos venido trabajando en protocolos de prevención, incorporando medidas como canales de denuncia y capacitación a equipos de apoyo psicosocial. Asimismo, se han intensificado esfuerzos por promover la convivencia respetuosa y el bienestar integral de estudiantes, docentes y colaboradores.

La educación técnico-profesional cumple un rol clave en el desarrollo del país. Por lo tanto, cuidar a quienes enseñan y aprenden es una condición básica para cumplir ese propósito. No basta con sancionar, tenemos que educar promoviendo el respeto y generando sentido de comunidad, ya que este desafío no sólo compete a los establecimientos educacionales, sino a toda la sociedad.

*Anamari Martínez Elortegui,
rectora IPChile*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección **Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.**